

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 28 de noviembre de 2012

9:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 23 de noviembre de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 2012, y extraordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 2012.

§ 2. PREGUNTAS

Punto 2. Pregunta n.º 2012/8001236, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer si, “con la información de la que usted ya dispone pasados 28 días de los trágicos sucesos de la fiesta de Halloween del 1 de noviembre, ¿considera que el Madrid Arena era un recinto seguro para albergar dicha macrofiesta?”.

Punto 3. Pregunta n.º 2012/8001265, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer si le parece adecuado el desalojo, antes del 13 de diciembre de este año, de 120 inquilinos de cuatro inmuebles de titularidad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, con el objeto de venderlos a una empresa privada.

- Punto 4. Pregunta n.º 2012/8001267, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si cree que la gestión que realiza su gobierno y los recursos destinados a la Policía Municipal de Madrid, son los adecuados para las necesidades y retos de esta ciudad.
- Punto 5. Pregunta n.º 2012/8001258, formulada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer si, como se ha puesto de relieve con la tragedia de Madrid Arena, “cree el equipo de gobierno que una empresa que incumple sus obligaciones administrativas básicas (cuanto menos estar al corriente de pago de tributos y seguros sociales), está en condiciones de celebrar contratos con el Ayuntamiento de Madrid, sus Organismos Autónomos o Empresas Municipales”.
- Punto 6. Pregunta n.º 2012/8001262, formulada por el concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer si considera que la gestión que está realizando el Ayuntamiento en la Policía Municipal garantiza la seguridad de los ciudadanos de Madrid.
- Punto 7. Pregunta n.º 2012/8001266, formulada por el concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer qué implicaciones tributarias puede tener para el Ayuntamiento de Madrid el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias para la consolidación de las finanzas públicas que está tramitando el Gobierno de la Nación, que prevé aprobar un procedimiento de regularización catastral durante los años 2013-2016.
- Punto 8. Pregunta n.º 2012/8001268, formulada por el concejal don Luis Llorente Olivares, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer las medidas que va a adoptar el Ayuntamiento de Madrid para garantizar una eficaz atención directa a siniestros en la zona de influencia del Parque de Bomberos nº 6, tras la desaparición de su actual ubicación en la calle Imperial nº 8, con motivo de la transformación “en un hotel de lujo de la Casa de la Carnicería y en qué plazos”.
- Punto 9. Pregunta n.º 2012/8001269, formulada por la concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, en relación con las medidas que ha adoptado el equipo de gobierno para garantizar la seguridad en los túneles de la M-30, a la vista del informe de bomberos sobre el incendio ocurrido en las instalaciones de esta vía el pasado 26 de octubre.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Presidente del Pleno

Punto 10. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid presentada por doña María Borreguero Casado.

Propuestas de la Alcaldesa

Punto 11. Propuesta de la Alcaldía para nombrar Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid a don Marcos Gómez Puente.

Punto 12. Propuesta de la Alcaldía para nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid a don Fernando Serrano Antón.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Punto 13. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 21.754,92 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por importe total de 88.682.759,42 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, en aplicación del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

Punto 15. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en veintidós expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 16. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar, en diez expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 17. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en tres expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- Punto 18. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza reguladora del Taxi.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante en las plantas segunda y cubierta del mercado de San Fernando, situado en la calle de Embajadores número 41, promovido por Restaurante Bond 40, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de la Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 16.025,40 euros, a favor de la empresa Creación de Sistemas Informáticos S.L., para el abono de las facturas correspondientes a los trabajos de diseño, maquetación, impresión de cartelería e invitaciones para las actividades del Distrito durante el año 2009. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de la Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 49.777,12 euros, a favor de la empresa Creación de Sistemas Informáticos S.L., para el abono de las facturas correspondientes a los trabajos de diseño, maquetación, impresión de cartelería e invitaciones para las actividades del Distrito durante el año 2011. Distrito de Moncloa-Aravaca.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la creación del Área de Planeamiento Específico 03.10 "Metro". Distrito de Retiro.

- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan Parcial del Suelo Urbanizable Incorporado 0.01 “La Resina”. Distrito de Villaverde.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada, el Plan Especial de Mejora de la Actividad Económica en las Áreas de Planeamiento Incorporado de uso característico industrial o residencial con parcelas industriales.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial de modificación de la ordenación pormenorizada de la Norma Zonal 9, para la mejora de las actividades económicas.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la Costanilla de San Vicente número 4, promovido por The Living Roof, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Sagasta número 22, promovido por U Hostels Albergues Juveniles, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de la Princesa número 23, promovido por Ocaso, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros. Distrito de Moncloa-Aravaca.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES

- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar la denominación de *Artillería Antiaérea*, a una glorieta en el distrito de Fuencarral-El Pardo.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 30. Proposición n.º 2012/8001259, presentada por la concejala doña María Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Ayuntamiento inste al Gobierno de la Nación a abordar de forma urgente las medidas y reformas legales necesarias para proteger a las familias en situación precaria, a impulsar con el sector financiero la constitución de un “fondo social de viviendas”, y la creación de una “Comisión Nacional de Sobreendeudamiento”, y que se cree un “Servicio municipal de apoyo integral a familias y personas en riesgo de desahucio”, dotando de manera suficiente en los veintiún distritos las partidas de ayudas económicas de especial necesidad y emergencia social.
- Punto 31. Proposición n.º 2012/8001260, presentada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que se inste al Área de Economía, Empleo y Participación Ciudadana a emprender de forma inmediata las actuaciones necesarias para proceder a la disolución de Madrid Espacios y Congresos, S.A., y se acuerde que, tras la disolución de la sociedad y terminado el proceso de liquidación, el Ayuntamiento de Madrid asuma la gestión directa de las infraestructuras que tenía encomendadas.
- Punto 32. Proposición n.º 2012/8001261, presentada por el concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que, en adelante, los nuevos edificios, locales e instalaciones de titularidad municipal dispongan de la documentación necesaria emitida por los técnicos municipales para garantizar que cada una cumpla con la normativa, tanto general como sectorial de urbanismo, seguridad de personas y bienes vigente, y se extienda esa medida a todos los edificios, locales e instalaciones, también de titularidad municipal ya existentes, subsanándose lo que proceda.
- Punto 33. Proposición n.º 2012/8001264, presentada por la concejala doña María del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que se inste al Gobierno de la Nación a que modifique la Ley Hipotecaria, a que ponga en marcha la aprobación de la Ley de Dación en Pago, a que arbitre un parque de viviendas para alquiler social, paralizando los desahucios hasta la aprobación de estas leyes; a que se aplique lo aprobado por el Pleno el pasado mes de diciembre del 2011, y que se ponga en marcha en el Ayuntamiento un Programa Municipal de actuación ante los desahucios.

- Punto 34. Proposición n.º 2012/8001270, presentada por el concejal don Gabriel Calles Hernansanz, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que, en el marco del debate abierto sobre duplicidades competenciales entre la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento, dentro del ámbito de la comisión negociadora establecida al efecto, se reclame para el Ayuntamiento y para la entidad pública creada para su gestión, la Agencia Local para el Empleo, las competencias en materia de políticas activas de empleo a desarrollar en la Ciudad de Madrid.
- Punto 35. Proposición n.º 2012/8001271, presentada por el concejal don Pedro Javier González Zerolo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la creación de una oficina de atención, prevención, intervención y asesoramiento a la ciudadanía madrileña afectada por procesos de desahucios y con problemas hipotecarios.
- Punto 36. Proposición n.º 2012/8001272, presentada por la concejala doña María Carmen Sánchez Carazo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste a la Comunidad de Madrid a que se abstenga de llevar a la práctica las medidas anunciadas en el “Plan de Garantías de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”, que el Ayuntamiento acuerde la continuidad, actualización y mejora de los programas y proyectos desarrollados por Madrid Salud, manteniendo e impulsando la actividad del Instituto de Adicciones y su Plan de Adicciones.

§ 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 37. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 25 de octubre de 2012, por el que se inadmite a trámite el Estudio de Detalle para los edificios sitos en la calle de Serrano números 198 y 200, promovido por Insde, S.L. Distrito de Chamartín.
- Punto 38. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 13 de noviembre de 2012, por el que se dispone el cese de don Pedro Calvo Poch como Tercer Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
- Punto 39. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el cese de don José Enrique Núñez Guijarro como Presidente del Distrito de Centro.

- Punto 40. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el nombramiento de don José Enrique Núñez Guijarro como Tercer Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
- Punto 41. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el cese de don Pedro María Corral Corral como Presidente del Distrito de Chamberí.
- Punto 42. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro María Corral Corral como Presidente del Distrito de Centro.
- Punto 43. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el cese de doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola como titular del Área de Coordinación de Comunicación.
- Punto 44. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el nombramiento de doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola como Presidente del Distrito de Chamberí.
- Punto 45. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 15 de noviembre de 2012, por el que se dispone el cese de don Diego Sanjuanbenito Bonal como titular del Área de Coordinación de Estudios.
- Punto 46. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 15 de noviembre de 2012, por el que se dispone el nombramiento de don Diego Sanjuanbenito Bonal como titular del Área de Coordinación de Estudios y Relaciones Externas.
- Punto 47. Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General, de seguimiento del Plan de Ajuste 2012-2022 del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el fondo para la financiación de los pagos a proveedores, y remitido por Decreto de 20 de noviembre de 2012, de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- Punto 48. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 15 de noviembre de 2012, por el que se modifica el acuerdo de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Vicealcaldía y se delegan competencias en los titulares de sus órganos superiores y directivos.

§ 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 49. Iniciativa n.º 2012/8001234 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional de repulsa y condena ante la muerte, por violencia de género, de doña Pamela Rocha Franco, residente en el distrito de Fuencarral-El Pardo, fallecida el pasado 7 de noviembre de 2012 en su domicilio del Barrio del Pilar.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 23 de noviembre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)